

REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS

El contacto de lenguas en Cataluña en el siglo XIX. A propósito de *La febre d'or* (1890-1892) de Narcís Oller (1846-1930)

María José Borrero Barrera
Rafael Cala Carvajal
(Universidad de Barcelona)

Resumen: El siglo XIX representa un eslabón relevante en el estudio del contacto de lenguas en Cataluña debido al proceso de modernización social y cultural. En dicho proceso la burguesía catalana ganó relevancia no solo económicamente, sino también lingüísticamente por el hecho de que una parte de ella acentuó el estado diglósico de la lengua catalana, circunstancia que pretendemos demostrar con el estudio de algunos casos de interferencia en el habla y de cambio de códigos presentes en la novela decimonónica *La febre d'or*, en que Narcís Oller critica a algunos sectores de la burguesía enriquecida durante el período conocido como *febre d'or* 'fiebre de oro' (1871-1885).

0 Objetivos

Aplicando la teoría de la facilitación a las comunidades catalanohablantes de la península, Pueyo (1996) considera que el empleo creciente de la lengua dominante depende de que su uso sea ineludible, más fácil y menos insólito. Asimismo, estima que la minorización de una variedad lingüística se explica por condiciones históricas y socio-económicas (la *modernización*) y por mecanismos psico-sociales (normas de uso, actitudes y prejuicios).

Si tenemos en cuenta los factores mencionados en el párrafo precedente, constatamos la trascendencia del contacto de lenguas en Cataluña durante el siglo XIX, puesto que determinados sectores de la alta burguesía catalana acentuaron el estado diglósico del catalán en razón de que el español —y en menor medida el francés— les permitían diferenciarse socialmente.

En efecto, nuestro objetivo es demostrar, partiendo de la novela *La febre d'or*, que la deslealtad lingüística de ciertos sectores de la burguesía catalana aceleró la diglosia del catalán^[1]. Para probarlo, tras presentar la situación sociolingüística de la lengua catalana en el siglo XIX, partimos de la interferencia lingüística en el habla y de la alternancia de códigos en que apreciamos el *status* socialmente minorizado del catalán en relación con el español y, subsidiariamente, con el francés.

1 La lengua catalana en el siglo XIX. Los conceptos de bilingüismo y diglosia

En lo concerniente a la definición de bilingüismo, esta depende de la actitud del lingüista —descriptiva o normativa— ante los hechos de lengua, y de la habilidad del hablante para ser considerado bilingüe o no.

Así, para Weinreich, "The practice of alternately using two languages will be called BILINGUALISM" (1979: 1). Para Halliday *et alii* (1968), por el contrario, el hablante es bilingüe cuando se expresa en dos (o más) lenguas con fluidez y sin interferencias de una sobre la otra.

En relación con la tipología del bilingüismo, se han propuesto los términos *bilingüismo individual* y *bilingüismo colectivo*, aludiendo al dominio de los códigos lingüísticos en cuestión (*bilingüe precoz vs. bilingüe tardío*) y a la utilización que el sujeto hace de ellos en su conducta social (*bilingüe pasivo vs. bilingüe activo*).

En cuanto al bilingüismo colectivo, Baetens (1982) distingue entre el *bilingüismo horizontal*, *vertical* y *diagonal*. En el primero, dos lenguas son cooficiales y gozan del mismo *status*. En el

segundo, una lengua oficial y una variedad geográfica de esta última conviven en la comunicación cotidiana. Finalmente, en el tercero, un dialecto o una lengua rivalizan con otra lengua oficial sin relación genética.

Centrándonos en el contacto de lenguas en la Cataluña del s. XIX, cabe explicar la minorización del catalán en relación con el uso que de él hacían los hablantes. En general, Aracil (1983) la caracteriza como *bilingüismo unilateral*, en el que únicamente aquellos que utilizaban la lengua recesiva eran bilingües. Asimismo, distingue entre el *discurso de necesidad*, que justificaba la expansión de la lengua nacional en detrimento de las lenguas regionales; el *de la buena voluntad*, por el que se reivindicaban las variedades lingüísticas regionales aun cuando se favoreciera la lengua del Estado; y, en último término, el *discurso de la impotencia*, resultado del descrédito de los dos anteriores (Aracil 1986).

En relación con el término 'diglosia' (Ferguson 1959), este alude a la estratificación de dos (o más) lenguas en una comunidad en que la variedad superpuesta, adquirida tras la escolarización[2], adopta la función A, es decir, ocupa espacios lingüísticos funcionales de la lengua B[3]. En vista de ello, la modalidad expansiva deviene en la modalidad más culta en detrimento de la recesiva, como prueba el diálogo transcrito a continuación:

- (...) Ara ja hauríem de tenir el que els francesos anomenen **cave** i els castellans **bodega**.
- Sí, dona; i nosaltres **celler** —exclamà son pare, un xic enutjat de la lliçó.
- Bé, però **celler** no fa prou fi.
- No sé que sigui cap paraula ordinària: vol dir (...) lo mateix. (I: 49-50).
- (...) *Ahora ya tendríamos que tener lo que los franceses llaman cave y los castellanos bodega.*
- *Sí, mujer; y nosotros celler —exclamó su padre, un poco enfadado por la lección.*
- *Bien, pero celler no es demasiado fino.*
- *No sabía que fuera una palabra ordinaria: significa (...) lo mismo.*

La situación esbozada previamente se modificará paulatinamente a lo largo del s. XIX a raíz del desarrollo del regionalismo y el federalismo en Cataluña[4]. De ellos brotará una serie de reivindicaciones lingüísticas (Duran i Solà 1997), aunque la mentalidad diglósica persistiera al ser el fruto de un proceso que arrancaba del s. XVIII y al verse reforzada por el liberalismo burgués[5], el cual encumbró a la burguesía y facilitó su ascenso a las esferas más influyentes.

En el afán de destacar el susodicho ascenso social, los nuevos ricos propiciaron el cambio de lengua a favor del castellano y, en menor medida, del francés[6]. En este sentido, la crítica de Narcís Oller apuntaba a la impropiedad del uso del castellano —y del francés— por parte de los catalanohablantes que relegaban su lengua materna a la función B; y ello con alusiones al escaso dominio gramatical del castellano o al hecho de que se traduzca del catalán al castellano:

(...) des d'aquell moment s'empara de la conversa l'Emília, seguint-la en castellà (**o cosa que de lluny s'hi assembla un xic**) (...) (I: 147);

(...) *desde aquel momento dirige la conversación Emilia, continuándola en castellano (o algo que bien poco se le parece) (...); y*

— Pero, hija, ¿te he dicho nada yo? —objectà la Delfina, **traduint també de la llengua pròpia**, i plena de neguit. (I: 223);

— *Pero, hija, ¿te he dicho algo yo? —objetó Delfina, traduciendo también de la lengua propia, y llena de ansiedad.*

Para finalizar, el multilingüismo le permitía a Oller denunciar el uso arbitrario del léxico extranjero por el simple hecho de ser incomprensible para el auditorio:

—Tu vois, Rachel? Otro Camarassa. Quelle sucrerie! Oh, la bêtise humaine! —digué l'Emília.

—**Shocòing —féu aquella per dir alguna cosa inintel·ligible per a la majoria.** (I: 173);

—*¿Ves, Rachel? Otro Camarassa. ¡Qué dulce! ¡Oh, la bestia humana!* —dijo Emilia.

—*Shocòing —dijo aquella por decir algo ininteligible para la mayoría.*

2 El contacto de lenguas en Cataluña (s. XIX). El caso de *La febre d'or*

2.1 La interferencia lingüística en el habla

La aparición del término "interferencia" en la sociolingüística es bastante reciente. En efecto, el concepto de interferencia lingüística, tomado de las ciencias físicas, fue definido por primera vez desde una perspectiva sociolingüística por Weinreich, quien le otorgó la connotación peyorativa de "desviación" (1979: 1).

Con miras a eludir dicha connotación, algunos autores optan por la designación *transferencia* (Clyne 1967; Silva-Corvalán 1989; y López Morales 1993). Payrató, en cambio, defiende la denominación *interferencia*, que define *lato sensu* como "un canvi lingüístic (...) que té lloc en una llengua A (o registre), i que és motivat directament per la influència d'una llengua B (o d'un altre registre de la mateixa llengua (...))" (1985: 58). Con todo, Payrató estima que la interferencia presenta graduaciones (1985: 59), de manera que delimita la interferencia *stricto sensu* a los elementos de la lengua A empleados por un hablante bilingüe y no aceptados por la normativa.

Por su parte, Weinreich (1979: 14-20) estableció cuatro procesos básicos en la interferencia, restringidos en un principio a la interferencia fónica. En primer lugar, la hipodiferenciación de una distinción, en que dos elementos de la L2, cuyos equivalentes no se distinguen en la L1, se confunden. En segundo lugar, la hiperdiferenciación de fonemas, en la que se introducen en la L2 distinciones fonológicas de la L1. En tercer lugar, la reinterpretación de distinciones, mediante la cual el bilingüe opone fonemas de la L2 con rasgos distintivos en la L1. Finalmente, la sustitución de sonidos, factible en fonemas fonológicamente iguales en las dos lenguas pero fonéticamente diferentes.

De aplicar la clasificación precedente a los diálogos recogidos en *La febre d'or*, tenemos casos de *hipodiferenciación de una distinción* e *importación de sonidos* —proceso este último añadido, junto con el de la pérdida, por Payrató a los anteriores (1985: 79)—.

En el primer caso, apreciamos cómo los fonemas vocálicos átonos |e|-|a| y |o|-|u| del castellano se neutralizan respectivamente en una vocal neutra ("cast. [e]/[a] átonas ® cast. [«]") y en una vocal alta posterior ("cast. [o]/[u] átonas ® cast. [u]") por influjo del catalán, cuyo sistema vocálico átono —el del catalán oriental— se compone de tres vocales (|i, u, «|), de las que la vocal posterior alta es el archifonema de |u, o, O| y la vocal neutra, de |a, e, E| (excepto en alguerés (Cerdeña), variedad diatópica en que |a, e, E| se neutralizan en [a]):

— M'ho havien dit; però, francament, no m'ho creia. Això és un **pelàcio!** (I: 52);

— *Me lo habían dicho; pero, francamente, no me lo creía. ¡Esto es un palacio!*; y

(...) Ja ho diu el ditxo: "**Todu** Madrit ho sabia, **todu** Madrit **menus** él". Figuri's si se m'haurien escapat (...) les miradetes i les parauletes que, a la quieta y con **cuidadu** (...) un i altre s'han deixat escapar! (I: 122-123).

(...) *Ya lo dice el dicho: "Todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él." ¡Figúrese si se me habrían escapado (...) las miraditas y las palabritas que, a la quieta y con cuidado (...) uno y otro se habían dicho!*

En el segundo caso, la importación del sonido castellano [x] al catalán ("cast. [x] ® cat. [x]") (Veny 1994) y de la [f-] del catalán al castellano en contextos en que la evolución de la labiodental fricativa sorda inicial del latín es en castellano [f-]>[h-]>[P]:

(...) avançà fins al costat de son amo, i li anuncià (...) "una senyorassa (...) de molt **desparpaco** i molt brillo, que el demanava" (II: 35);

(...) *avanzó hasta situarse al lado de su amo, y le anunció (...) "una señorona (...) de mucho desparpajo y mucho brillo, que pregunta por usted";* y

(...) vostè em creu una vanitosa perquè vaig sortir del col·legi amb el cap ple de **fumillos...** (I: 276);

(...) *usted me considera muy vanidosa porque salí de la escuela con la cabeza llena de humillos...*

Para finalizar este apartado, ejemplificamos la interferencia sintáctica con el caso de sustitución “cast. algo ® cast. nada” en el enunciado “— Pero, hija, ¿te he dicho **nada** yo? —objectà la Delfina (...)” (I: 223), donde el empleo de *nada* por *algo* es explicable por la interferencia del catalán *res* en razón de que el pronombre indefinido *nada* equivale a *algo* en las oraciones interrogativas negativas directas; y el catalán *res* significa *alguna cosa* en las oraciones condicionales y en las interrogativas directas e indirectas.

2.2 La alternancia de códigos

Los conceptos de “interferencia”, “integración”, “préstamo”, “convergencia lingüística” y “alternancia de códigos” constituyen los pilares de la teoría lingüística sobre el contacto de lenguas. En la línea de nuestro propósito, nos ceñimos a la alternancia de códigos (ingl. *code-switching*), que cabe caracterizar *lato sensu* como el uso consciente de varias lenguas en un mismo enunciado.

De dicho fenómeno aportamos, en calidad de ilustración, el siguiente fragmento en que se emplean el castellano, el francés y el catalán en una clara jerarquía, puesto que la lengua catalana alude a la mediocridad y a lo cotidiano, mientras que el francés y el castellano expresan el buen gusto y el lujo arquitectónico:

— A ver qué será este château —féu l'Emília amb riälla de mofa. I, avançant per la placeta per allunyar-se dels cotxes, s'aplicà uns impertinents de carei als ulls i examinà el frontis de la casa—. El consabido dado; las torres chatas de siempre a un lado y otro; la famosa **torratxa**; el balcón con sus ventanas colaterales del **temps de la picor!**... ¿Cuándo tendremos arquitectos? En Francia iaquel gusto que hay!... Ces pavillons, ces pignons, ces petites tourelles, ces vérandes vitrés!... ¿No es verdad, niñas, que todo esto es muy banal, que no tiene gusto? [...] Nada, chicas, que aquí triunfa la **mitja cana**. (I: 168).

— A ver cómo será este castillo —dijo Emilia con una risa de burla. Y, avanzando por la placita para alejarse de los coches, se puso unos impertinentes de carey en los ojos y examinó la fachada de la casa—. Lo de siempre; las torres chatas de siempre a un lado y otro; la famosa torrezuela; iel balcón con sus ventanas colaterales del tiempo de Maricastaña!... ¿Cuándo tendremos arquitectos? En Francia iaquel gusto que hay!... ¡Esos pabellones, esos aguilonos, esas torrecillas, esas galerías vidriadas!... ¿No es verdad, niñas, que todo esto es muy banal, que no tiene gusto? [...] Nada, chicas, que aquí triunfa la mediocridad.

En cuanto a las partículas lingüísticas que entran en juego en el cambio de códigos, tenemos, por un lado, los conectores y, por el otro, las preposiciones:

— (...) ¿Sap que van ser aquí, ahir a la tarda, les meves amigues Llopis? **Pues bueno**: em van dir que aquest estiu anirien a Suïssa (...) (I: 90);

— (...) ¿Sabe que estuvieron aquí, ayer por la tarde, mis amigas Llopis? **Pues bueno**: me dijeron que este verano irían a Suiza (...);

En fi (ja ho sap vostè), prou que ho vam disputar **antes de** firmar l'escriptura! (I: 262);
En fin (ya lo sabe usted), **ibastante lo discutimos antes de** firmar la escritura!; y

— **Hasta** aquella mosca que s'ha posat al llençol hi fa nosa. (I: 209);

— **Hasta** aquella mosca que se ha posado en la sábana molesta.

Finalmente, documentamos sintagmas nominales más o menos lexicalizados, los cuales abarcan desde meros sintagmas (*plato de segunda mesa*, *viva la libertad* y *ser pan comido*)^[7] hasta unidades fraseológicas, estas últimas en cuatro lenguas (español, italiano, latín y francés):

En Jordi (...) començà a guanyar la porta, mentre en Gilet, abaixant el llum, exclamava entre dents i ple d'emoció:

—**Alea jacta est**: avui, vint de novembre. (I: 38);

Jordi (...) llegaba a la puerta, mientras Gilet, bajando la lámpara, exclamaba entre dientes y lleno de emoción:

—**Alea jacta est**: hoy, veinte de noviembre;

Però precís, amoroses empentes, i fins una llatinada de l'ex-seminarista (Gil Foix), "**qui prius est tempore, prius est jure**", al·ludint al costum dels anys passats, foren inútils (...). (I: 58);

Pero ruegos, amorosos empellones, e incluso un latinajo del ex seminarista (Gil Foix), "qui prius est tempore, prius est jure", aludiendo a la costumbre de los años pasados, fueron inútiles (...);

Tot un senyor **com il fo** [fr. comme il faut] que em va veure al Parque, l'altre dia em va preguntar: "¿Qui era, aquella polla tan guapa que vostè acompanyava en carretel·la?" (I: 62);

Todo un señor com il fo que me vio en el Parque, el otro día me preguntó: "¿Quién era aquella moza tan guapa que usted acompañaba en carretela?" ;

(...) Quan havia vist, no feia gaire, que la *Blanche* se sorprenia i s'avergonyia que ella li hagués descobert el cau, s'havia dit: —**Ciertos son los toros**—. (I: 160);

(...) *Cuando había visto, no hacía mucho, que la Blanche se sorprendía y se avergonzaba de que ella le hubiera descubierto la madriguera, se había dicho: —Ciertos son los toros—.*;

— I què hi faràs, si és la nostra planeta? Per això, jo, en la seguretat que després han de venir els dols, dic, com els castellans: "**los duelos con pan son menos**". (I: 171);

— *¿Y qué harás, si es nuestro destino? Por eso yo, con el convencimiento de que luego han de llegar las lamentaciones, digo, como los castellanos: "los duelos con pan son menos"; y*

— **Corramos un velo sobre el pasado**. D'en Llassada ja no se'n parla: estem renyits. **Ei fu**. (II: 37);

— *Corramos un velo sobre el pasado. De Llassada ya no se habla: estamos reñidos. Ei fu.*

3 Conclusiones

A lo largo de nuestro artículo hemos constatado la preponderancia del castellano respecto al catalán trayendo a colación no solo el léxico castellano perteneciente al campo semántico del 'progreso' social y económico, sino también algunas interferencias fónicas y algunas frases hechas, ejemplos estos últimos de la cotidianidad del castellano. Por su parte, la alternancia de códigos ilustra convincentemente la diglosia en que se hallaba el catalán durante el s. XIX. Con todo, el predominio social del castellano no implicaba que dicha lengua se dominara gramaticalmente, cosa que permitía a Narcís Oller satirizar a los catalanohablantes que menospreciaban su lengua materna porque estos traducían del catalán al castellano.

BIBLIOGRAFÍA

- Almirall, M., 1993. 'L'espanyolitat dels fundadors de la Renaixença', *L'Avenç*, 169: 58-61.
- Anguera, P., 1997. *El català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional* (Barcelona: Empúries).
- Aracil, Ll. V., 1983. *Dir la realitat* (Barcelona: Països Catalans).
- Aracil, Ll. V., 1986. 'Lengua nacional: ¿una crisis sin crítica?', en *Sociología de las lenguas minorizadas* (Bilbao: Txartalo), pp. 443-458.
- Baetens, H., 1982, 1986. *Bilingualism: basic principles* (Clevedon: Multilingua Matters).
- Cala Carvajal, R., 2000-2001. 'El contacto de lenguas castellano-catalán a la luz de los epistolarios catalano-cubanos', *Pragmalingüística*, 8-9: 43-60.
- , 2001. 'La enseñanza del español en Cataluña. A propósito de una epístola de Antoni Sunyol i Pla a Francesc Flos i Calcat', *Acta Hispánica*, 6: 59-71.
- , 2002. 'Materiales pedagógicos para la enseñanza de la lengua castellana en Cataluña (ss. XVIII-XIX)', *Romanistik in Geschichte und Gegenwart. Actas del III Congreso Internacional de la SEHL* (2001) (Hamburgo: Helmut Buske Verlag), pp. 35-44.
- Clyne, M. G., 1967. *Transference and Triggering: Observations on the Language Assimilation of Postwar German-Speaking Migrants in Australia* (The Hague: Nijoff).
- Duran i Solà, Ll., 1997. 'L'ensenyança catalana i els orígens del catalanisme', *Revista de Catalunya*, 119: 38-46.
- Ferguson, C. A., 1959. 'Diglosia', *Word*, 15: 325-340.

- Fishman, J. A., 1967. 'Bilingualism with and without Diglossia; Diglossia with and without Bilingualism', *Journal of Social Issues*, 2: 29-38.
- Fuster, J., 1982. 'La Renaixença literària i la llengua als Països Catalans'. *Commemoració de la Renaixença. 150è aniversari de l'oda La Pàtria, d'Aribau (1833-1983)* (Barcelona: Fundació Jaume I), pp. 41-52.
- Ginebra, J., 1992. 'Llengua, gramàtica i ensenyament en el tombant del segle XVIII al XIX', *Randa*, 31: 65-79.
- Ginebra, J., 1999. 'La llengua catalana en el primer terç del segle XIX', en *Joan Ramis i Josep M. Quadrado: de la Il·lustració al Romanticisme* (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat/Universitat de les Illes Balears/Institut Menorquí d'Estudis), pp. 33-64.
- Halliday, M. A. K. et alii, 1968, 1972. 'The Users and Uses of Language', en J. Fishman (ed.), *Readings in the Sociology of Language* (The Hague: Mouton).
- Jorba, M., 1983. 'Actituds davant de la llengua en relació amb la Renaixença'. *Actes del Sisè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat), pp. 127-151.
- López Morales, H., 1993. *Sociolingüística* (Madrid: Gredos).
- Miracle, J., 1960. *La restauració dels Jocs Florals* (Barcelona: Editorial Aymà).
- Montoliu, M. de, 1962. *La Renaixença i els Jocs Florals* (Barcelona: Editorial Alpha).
- Oller, N., 1999. *La febre d'or* (Barcelona: Edicions 62), vols. I y II.
- Payrató, Ll., 1985. *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà* (Barcelona: Curial).
- Pueyo, M., 1996. *Tres escoles per als catalans. Minorització lingüística i implantació escolar a Itàlia, França i Espanya* (Lleida: Pagès Editors).
- Rafanell, A., 1993. 'Une langue: deux fonctions. Des limites de la diglossia dans l'histoire du catalan', *Lengas*, 34: 31-47.
- Rotaetxe, K., 1988. *Sociolingüística* (Madrid: Síntesis).
- Segarra, M., 1985. *Història de l'ortografia catalana* (Barcelona: Empúries).
- Silva-Corvalán, C., 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis* (Madrid: Alhambra).
- Solà, J., 1980. 'El català que es parla', *L'Avenç*, 27: 47-54.
- Veny, J., 1994. 'La importación del fonema |x| en catalán', *Revista de Lingüística Española*, 24/1: 1-19.
- Weinreich, U., 1953, 1979. *Languages in Contact. Findings and Problems* (The Hague: Mouton).

[1] Pese al monolingüismo catalán predominante en Cataluña durante el s. XVIII y el primer tercio del XIX (Anguera 1997; y Ginebra 1992, 1999), compartimos la opinión de A. Rafanell, para quien la diglossia catalana se originó en el paso del s. XVIII al XIX (1993: 44-45) (Cala Carvajal 2000-2001, 2001 y 2002).

[2] En *La febre d'or* se hallan alusiones indirectas a la escolarización en castellano:

— (...) Ja sembles un estudiant dit i fet! (...) Què passes, ara?

— Geografia (...) —xefallejà el xavalet (...).

— ¿Geografía? A ver —**preguntà en Foix en castellà, estrafent el mestre**—: ¿cuál es la capital de Inglaterra? (II: 119).

— (...) Ya pareces un estudiante como Dios manda (...) ¿Qué estás repasando ahora?

— Geografía (...) —*masculó el chavalillo* (...).

— ¿Geografía? A ver —*preguntó Foix en castellano, imitando al profesor*—: ¿cuál es la capital de Inglaterra?

[3] Las proposiciones de Ferguson fueron ampliamente discutidas. La aportación de Fishman (1967) en la discusión en torno al concepto de diglossia consistió en admitir que más de dos variedades podían entrar en la dicotomía lingüística implícita en toda diglossia; y en reducir la restricción de que las variedades tengan vínculos genéticos y que la lengua B no presente lectos o registros de la lengua A. Otros autores han ampliado el concepto de *diglossia* al aplicarlo a las variedades intralingüísticas, además de a las interlingüísticas (Rotaetxe 1988: 61), mientras que otros desaconsejan dicha ampliación (Silva-Corvalán 1989: 179).

[4] Será a partir de 1850 cuando Cataluña exprese su frustración ante el predominio de la lengua castellana por medio decertámenes literarios como los "Jocs Florals" (Miracle 1960; y Montoliu 1962); de reformas ortográficas (Solà 1980; y Segarra 1985); y de la campaña lingüística de "L'Avenç" (1890-1892) (Pla i Arxé 1975). Pese a ello, la *Renaixença* apenas mostró una verdadera voluntad normalizadora del catalán (Fuster 1982; Jorba 1983; y Almirall 1993).

[5] Con ello no pretendemos constatar que la sociedad catalana en conjunto fuera bilingüe, sino que la diglosia catalana no solo se consolidaba, sino que avanzaba con el transcurrir de los años.

[6] A modo ilustrativo, traemos a colación el siguiente diálogo en que se pondera el francés:

— ¡Dejémoslos, pobrecillos! On doit respecter l'amour... ¿Usted sabe el francés?

— No más que un poquito.

— ¡Qué hermosa lengua! ¿Verdad? Mais partons, partons d'ici. (...) (I: 180).

[7] Transcribimos a continuación los fragmentos en que se documentan:

— Ah! verà! perquè són tan dèspotes! ¿Que no és ben trist, pensar que a la primeria tot, i després... després a racó, **plato de segunda mesa**? (...) Si jo sabés que me la fregien, no pararia fins a fregirlos-la. **I iviva la libertad!**(I: 156);

— *¡Ah! ¡Verá! ¡Por qué son tan dèspotas! ¿No es triste pensar que al principio todo y después... después a un rincón, plato de segunda mesa? (...) Si hubiera sabido que me la hacían, no hubiera parado hasta habérsela hecho yo. Y iviva la libertad!*; y

Si la Catarina havia cregut (...) que aquella fugida era **pan comido** entre el seu marit i la Blanche, que per ventura hi tenia res a veure ella? (I: 159); y

Si Catarina había creído (...) que aquella huida era pan comido entre su marido y Blanche, ¿quizás tenía que ver algo ella en ello?